

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACION RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO 7301-73P-1-2018-08215 DE SUMINISTRO DE UN MICROSCOPIO, CON DESTINO A LA UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.

<p><u>MESA DE CONTRATACIÓN</u></p> <p><u>PRESIDENTE</u> JOSÉ LUIS VICENTE CANO Director de Gestión y SS.GG.</p> <p><u>VOCAL</u> JOSE M^a GIL REMARTÍNEZ Interventor de la Intervención Territorial de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria</p> <p><u>VOCAL</u> CRISTINA FERNÁNDEZ ANTÓN Letrada de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria</p> <p><u>VOCAL</u> MARIO SANZ RUPÉREZ Técnico Superior en Administración Sanitaria</p> <p><u>SECRETARIO</u> PEDRO ANDALUZ COB Jefe de Unidad de Contratación Administrativa</p>	<p>En la ciudad de Soria, siendo las 12,00 horas del día 27 de noviembre de 2018, se reúnen en la 1^a planta del Edificio nuevo del Hospital Santa Bárbara de Soria, los componentes de la Mesa de Contratación citados al margen, con la finalidad de realizar la apertura de las proposiciones recibidas en la licitación para la contratación, mediante Procedimiento abierto simplificado 7301-73P-1-2018-08215, del "Suministro de un microscopio, con destino a la Unidad de Anatomía Patológica del Complejo Asistencial de Soria"</p> <p>La citada licitación fue publicada en el Perfil del Contratante de la Plataforma de contratación del Sector Público el día 6 de noviembre de 2018.</p>
--	---

En primer lugar se declara constituida la Mesa de Contratación con las personas arriba referenciadas.

Seguidamente el Secretario entrega a la Mesa la documentación de los licitadores presentados y la certificación de la Unidad de Registro en la que aparecen las ofertas presentadas junto con la fecha de entrada en el registro del órgano de contratación. Estas empresas son las siguientes:

- SUMALSA
- OLYMPUS IBERIA, S.A.U.
- IZASA SCIENTIFIC
- CARL ZEISS IBERIA, S.L.
- AKRALAB, S.L.

Las cinco ofertas se han presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria y en el anuncio de licitación.

A continuación, en acto público, sin la asistencia de ningún representante de las empresas licitadoras, se procede a la apertura de los sobres de criterios que dependen de un juicio de valor.

- Respecto de las empresas SUMALSA, OLYMPUS IBERIA, S.A.U., IZASA SCIENTIFIC y CARL ZEISS IBERIA, S.L. se comprueba que la documentación se ha presentado de forma correcta y se acuerda remitir la misma al Servicio encargado de realizar la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.
- Respecto de la empresa AKRALAB, S.L., la documentación se ha presentado en un sobre único, incluyéndose en el mismo tanto la documentación relacionada con los criterios evaluables mediante juicios de valor como la relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas. De este modo, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares, "la inclusión en este sobre de documentación que esté relacionada con los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas dará lugar a la exclusión de la proposición del procedimiento de adjudicación por vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones", por lo que la Mesa acuerda la exclusión del procedimiento de adjudicación de AKRALAB, S.L

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12,30 horas del día arriba indicado, de la que en prueba de conformidad se firma la presente acta.

Vº Bº, EL PRESIDENTE



Fdo.: José Luis Vicente Cano

EL SECRETARIO

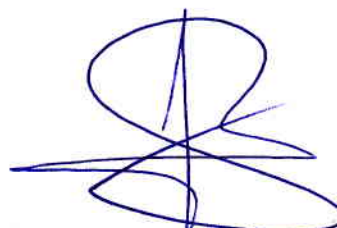


Fdo.: Pedro Andaluz Cob

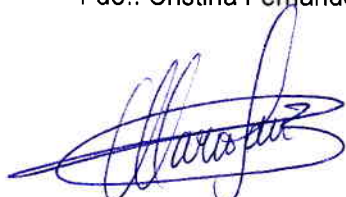
LOS VOCALES:



Fdo.: Cristina Fernández Antón



Fdo.: José Mª Gil Remartínez



Fdo.: Mario Sanz Rupérez